

GORBAG S.A. EN LIQUIDACION

Avda. Colón E8-84 (698) . Edif. El Dorado – 2do. piso
Casilla 17.07.9093 - Telf: 2231720 – Quito Ecuador

--==--

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA INMOSA S.A. EN LIQUIDACION" REALIZADA EL JUEVES 30 DE MARZO DEL 2.017

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "GORBAG S.A. EN LIQUIDACION".—Preside la sesión el Presidente titular, Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General con la presencia del único accionista : Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez, representando sus (23.560) veintitrés mil quinientas sesenta acciones de Un Dólar de los Estados Unidos cada una.-Se encuentran presentes el Gerente Sr. Martín Chiriboga Chaves y la Comisaria Sra. Patricia Morales de Herrera.- Estando presente la totalidad del capital social de Veintitrés mil quinientos sesenta (23.560,00) Dólares de los Estados Unidos, el único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez, decide tratar el siguiente orden del día : 1) Informe de Labores del Gerente.—2) Informe de la Sra. Comisaria.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2016; 4) Destino de la Pérdida del ejercicio financiero dos mil dieciséis; 5)Designación de Presidente y Gerente ; y, 6) Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones.—

En cumplimiento del primer punto, la Gerencia da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil dieciséis.—

A continuación , en relación al segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria.-

De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a consideración el Estado de Situación Financiera bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Una vez conocidos estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

El único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2016, el Informe de Labores y el Informe de la Sra. Comisaria.--

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, el único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez resuelve que en cuanto a la Pérdida obtenida en el ejercicio financiero 2016 se proceda de acuerdo a lo establecido en la Ley vigente.-

En referencia al quinto punto del orden del día, el único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez reelige como Presidente por el periodo de dos años al Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves; y, como Gerente por el lapso de dos años al Sr. Martín Chiriboga Chaves.

Cumpliendo el sexto punto del orden del día, el único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez elige a la Sra. Patricia Morales de Herrera como Comisaria Principal y a la Ing. María Elena Andrade como Comisaria Suplente para el año dos mil diecisiete; y, se designa al Gerente para que sea quien fije los honorarios.-

Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reiniciada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.— Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta, la Presidencia levanta la sesión a las cinco de la tarde.-



DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES
Presidente



SRA. EUGENIA DE CESPEDES
Secretaria Ad.hoc



DR. GONZALO CHIRIBOGA CORDOVEZ
Accionista

ehm.